

**ARCHIVO FONTANA TARRATS****-GUÍA DEL FONDO-****1.- IDENTIFICACIÓN**

1.1.- Código de Referencia	AGCEU/AFT
1.2.- Título	Colección José M <sup>a</sup> Fontana Tarrats
1.3.- Fechas	1937-1977
1.4.- Nivel de descripción	Fondo
1.5.- Volumen y soporte	73 cajas

**2.- CONTEXTO**

2.1. Nombre del productor	José M <sup>a</sup> Fontana Tarrats
2.2.- Historia biográfica	José M <sup>a</sup> Fontana Tarrats (Reus, 1911 - Sangenjo, 1984).

Nacido en una familia de comerciantes textiles y agrícolas, marchó a Barcelona a estudiar Comercio. Allí entró en contacto con las vanguardias literarias del grupo de Lluys Santa Marina, quienes se reunían en tertulias literarias en la cafetería “El Oro del Rhin” y publicaban sus inquietudes en la revista Azor.

Fue Jefe Territorial en Tarragona de FE de las Jons, procurador en las Cortes Españolas entre 1943 y 1945, Jefe del Sindicato Nacional Textil hasta 1954, Gobernador Civil de Granada, y desde 1945 Secretario de la Cámara de Comercio de Madrid.

Publicó varias obras, entre las que destacan:

“Los catalanes en la guerra de España”, 1951

“En el Pirineo se vive de pie”, 1953

“Dos trenes se cruzan en Reus”, 1979

“Franco, radiografía del personaje para sus contemporáneos”, 1979.

2.4.- Forma de ingreso

Donado a la Universidad CEU-San Pablo.

### 3.- CONTENIDO Y ESTRUCTURA

3.1.- Alcance y contenido

La documentación predominante es la correspondencia, los borradores de sus escritos, los documentos relativos a su desarrollo profesional (actas, informes, oficios, etc) y fotografías.

3.2.- Valoración, selección y eliminación

Conservación permanente.

3.4.- Sistema de organización

Se ha clasificado en los siguientes nueve niveles:

- 1.- Identificación y organización personal
- 2.- Gestión de las relaciones interpersonales
- 3.- Gestión de bienes y recursos
- 4.- Gestión y desarrollo de las aficiones
- 5.- Gestión de la actividad formativa
- 6.- Gestión de la actividad profesional
- 7.- Gestión de la actividad creativa
- 8.- Participación, proyección y contribución social
9. Fondo fotográfico

#### 4.- CONDICIONES DE ACCESO Y UTILIZACIÓN

4.1.- Condiciones de acceso	Libre, previa solicitud.  Los documentos que contengan datos personales de carácter policial, procesal, clínico o de cualquier otra índole que puedan afectar a la seguridad de las personas, su honor o la intimidad de su vida privada y familiar y a su propia imagen, no podrán ser consultados sin que medie consentimiento expreso de los afectados o hasta que hayan transcurrido veinticinco años desde su muerte, si su fecha es conocida, o, en otro caso, de cincuenta años a partir de la fecha de los documentos.
4.2.- Condiciones de reproducción	Copias realizadas por el personal del Archivo.
4.3.- Lenguas	Castellano, francés, italiano, catalán.
4.5.- Instrumentos de descripción	Cuadro de Clasificación.

#### 7.- CONTROL DE LA DESCRIPCIÓN

7.1.- Nota del archivero	Organización y descripción realizada por Ana Ruiz Ganga
7.2.- Reglas o normas	Norma ISAD(G)
7.3.- Fecha de la descripción	Septiembre 2014